NOMBRAMIENTO

Quito, 21 de Enero de 2004

Señor **José Roberto Miranda Cabrera** Ciudad.-

De mi consideración:

La Disposición Transitoria Primera de los estatutos sociales de la compañía **KEBO IMPORTS CIA. LTDA**, designó a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Las facultades y atribuciones constan en el Artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de la compañía, contenidos en la escritura de constitución otorgada el 10 de diciembre de 2003, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de Enero de 2004, bajo el número 119, tomo 135, en el Repertorio bajo el número 01505.

En razón de su cargo, subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste; y, en tal virtud ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con plenitud de atribuciones, conforme lo señalado en el literal k) del Artículo Décimo Quinto de los referidos estatutos.

La referida Disposición Transitoria Primera, facultó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente.

Dr. Jorge Cevallos Carrera

Abogado patrocinador del trámite de constitución

Acta de aceptación: Acepto la designación de Presidente. En Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de enero de 2004.

osé Roberto Miranda Cabrera

luonde

PRESIDENTE C.C. 170358569-3

151076

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 829 del Registro de Nombramientos Jomo 2004 Quito,a 4

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL **DEL CANTON QUITO**



Matrial agencies is a community of the second of the secon The state of the s

and the Application of the Appli

The second of th

the control of the co

or in the singularity by the

and the second of the second o the state of the s

en de la companya de la co